

Acerca del origen del topónimo al-Andalus (II). Hesperia, al-Andalus, Sefarad y Madīnat al-Zahrā'

José Ramírez del Río
Universidad de Córdoba

1. Introducción

En la publicación precedente en que se desarrolla la nueva hipótesis sobre el origen del topónimo al-Andalus (Ramírez del Río 2017) en aras a una mayor eficacia expositiva, pero también a una evidente limitación de la extensión disponible, no se agotaron todos los argumentos hallados y no se desarrollaron algunos aspectos colaterales de la hipótesis. Por ello, se optó por dejar la exposición de los mismos para un posterior trabajo complementario.

Así, no fueron mencionados las alusiones a Hesperia en diferentes obras de San Isidoro y de autores mozárabes distintos a los de la *Crónica de 754*. Tampoco algunas alusiones a al-Andalus en fuentes árabes que pudieran incidir en este mismo camino y que nos han sido puestas de manifiesto por diferentes colegas tras la publicación del trabajo anterior, y diferentes motivos iconográficos de evidente interés tuvieron que ser dejados de lado para más adelante: la necesaria concreción en un artículo científico dificultaba la explicación de todos los asuntos concernidos por aquella teoría. Sin embargo, no son estas las únicas razones que nos llevan a abordar esta cuestión en un nuevo artículo, sino principalmente las consecuencias de la teoría expuesta.

El topónimo الأندلس Andalus, entendido como 'el territorio del que se levanta Hesperus', 'el país por el que se alza Venus' tiene consecuencias, a nuestro modo de ver, en otras cuestiones fundamentales de la historia andalusí que hasta la fecha habían recibido diferentes interpretaciones, incluyendo algunas cercanas a las que vamos a proponer en estas líneas. En parte se trata también de una forma indirecta de referirse al lugar en que se ponía el Sol, pues Venus sólo era visible tras la ocultación del Sol; parece obvio que se trata de una denominación culta, un aspecto en lo que parecen estar de acuerdo tanto la propuesta de Vallvé (1983) como la de Corriente (2008) como la del que suscribe estas líneas¹.

De manera independiente, diferentes investigadores de épocas y contextos muy diversos llegamos a conclusiones similares, aunque la dispersión temporal y la diferencia entre nuestras disciplinas posiblemente hayan dificultado que se estableciera la necesaria correlación entre la teoría expuesta en 2017 y las propuestas, muy anteriores, de predecesores mucho más sabios.

Tenemos que señalar que en los últimos tiempos también hemos podido recopilar noticias de diferente origen acerca de la pervivencia del griego entre los cristianos de al-Andalus, que posiblemente ha sido minusvalorado en el pasado, y que intentaremos desarrollar, aunque sea de manera parcial en estas líneas.

Como es bien sabido, la historia de al-Andalus fue escrita por autores muy posteriores a los hechos en la mayor parte de los casos, razón por la que elementos esenciales no fueron recopilados más que de forma muy escueta, como pudimos comprobar en el caso del texto de al-Bakrī.

¹ Agradezco a Eduardo Manzano que me llamara la atención sobre este hecho y acerca de un texto del *Muqtabis VII*, redactado por el propio Ibn Hayyān, en el que señala que 'Abd al-Rahmān III se decantó siempre por los *riḡāl Andalusī-hi* 'hombres «de su Andalus»', lo cual indica que el "al" era considerado un artículo determinativo, lo que invalida la hipótesis interpretativa de Heinz Halm (1989). Comunicación oral que luego me reiteró y aclaró en un correo de 3/05/2018.

Las gentes dicen que en tiempos antiguos se llamaba Ibérica, nombre derivado del río Ebro. Después se la llamó Bética, por el río Betis, que pasa por Córdoba. Todavía después se la llamó Hispania, por un hombre llamado Hispán que reinó en ella. Algunos dicen que su verdadero nombre es Hesperia, que se deriva de Hesperus, la estrella roja². Hoy día la llamamos al-Andalus por los andalusíes que se asentaron en ella (Al-Bakrī Van Leeuwen & Ferré § 1487; Vidal, 15).

Esperamos que estas líneas sirvan para afianzar los estudios acerca de la transición de la Antigüedad Tardía a la época andalusí, a la que hemos dedicado diferentes trabajos en los últimos años.

2. Hesperus, Venus, en la tradición visigoda y mozárabe

Si bien el uso de Hesperia para referirse a Italia, primero, y a Hispania después fue común en las letras griegas, y ya mostramos algunos ejemplos incluso de la obra de San Isidoro, es posible que el estudio de este topónimo en las letras latinas haya recibido menos atención de la que merece. Así, Virgilio hace clara referencia a Hesperia con Italia:

Nos si pellant, nihil adfore credunt,
Qui omnem Hesperiam [penitus] sub iuga mittant³.

San Isidoro, una de las figuras más sobresalientes de la Hispania visigoda, describió con claridad ese término en dos pasajes de su magna obra:

Italia autem et Hispania idcirco Hesperiae dictae quod Graeci Hespero stella navigent et in Italia et in Hispania. Quae hac ratione discernuntur; aut enim Hesperiam solam dicis et significas Italiam, aut addis ultimam et significas Hispaniam, quia in occidentis est fine⁴.

En la descripción de los pueblos que habitan en África, de una forma más contundente aunque menos desarrollada, explica:

Hesperii vero sunt, qui circa Hispaniam conmorantur. Nam Hispania Hesperia (San Isidoro, 752-3)⁵.

En las obras que han llegado hasta nosotros de los mozárabes, esa manera de denominar a Hispania, Hesperia, va a ser una constante y lo encontramos en un himno a San Cipriano de Cartago:

² Curiosamente la explicación a esta asociación de colores la podemos encontrar en el *Picatrix*: “Un grupo de ellos ha puesto colores a las esferas de los astros que simbolizan las áreas en que pueden influir. Dicen que la esfera de Saturno es rojo pardo, igual que el jacinto; la esfera de Júpiter blanco lechoso; la esfera de Marte amarilla-verde-roja, igual que el oro rojo; la esfera del Sol pardo oro; la esfera de Venus rojo oro; la esfera de Mercurio mezcla de todos los colores, y la esfera de la Luna verde-blanco abigarrado” (Pseudo-Maslama, 51). Este texto muestra la razón de la atribución de al-Bakrī de que Hesperus era el astro rojo, por esta definición de rojo oro.

³ *Eneida*, 8, 147-8. “Si logran expulsarnos, están convencidos de que nada les impediría someter toda Hesperia bajo su yugo”. Esta misma acepción es citada por San Isidoro, *Etimologías*, 406-7.

⁴ San Isidoro en el capítulo “Acerca de la tierra y sus partes” de sus *Etimologías* expresa claramente que: “Tanto Italia como Hispania recibieron el nombre de «Hesperia», porque los griegos, en las costas italianas y españolas, se guiaban en su navegación por la estrella Héspero. Pero se distinguen ambos países de la manera siguiente: cuando se dice «Hesperia», simplemente, se está refiriendo a Italia; cuando se añade al calificativo de «última» se hace referencia a Hispania, ya que se halla situada en el extremo de occidente” (San Isidoro, 1016-7).

⁵ Traducción: “En cuanto a los hesperios, son los que habitan cerca de Hispania, pues Hispania es denominada Hesperia” (San Isidoro, 752-3). Resulta al menos llamativa la similitud de este texto con el final del ya referido de al-Bakrī.

[...]
 Sic sic docens quod verum est,
 Fundis beatum sanguinem
 Ditas cruore Africam,
 Verbo docens Hesperiam
 [...] (*Breviarum Gothicum*, 1775, CCXCII-CCXCIII)⁶.

También en un himno dedicado a los siete varones enviados por los Apóstoles para evangelizar Hispania se utiliza el topónimo Hesperia:

Urbis Romulae jam toga candida
 Septem Pontificum destina promicat
 Missos Hesperiae, quos ab Apostolis
 Adsignat fidei Prisca relatio.
 Hi sunt perspicui luminis indices
 Torquatus, Tesiphons, atque Hesychius;
 Hinc Indaletius, sive Secundus est,
 Juncti Euphrasio, Caecilioque sunt (*Breviarum Gothicum*, f.
 CCXXXIV)⁷.

No se trató, sin embargo, de un nombre utilizado como licencia poética en textos de tipo lírico, pues encontramos también Hesperia como referencia geográfica de Hispania en la lápida del famoso abad Sansón:

Quis quantusne fuit Samson clarissimus abba,
 Cuius in urna manent hac sacra membra in avla,
 Personat Esperia illus famine fota.
 Flecte Deum precibus, lector, nunc flecte, peroro,
 Aethera ut culpis ualeat conscendere tersis.
 Discessit longe notus plenusque dierum,
 Sextilis namque mensis die uicesima prima,
 Sextilis namque mensis primo et uicesimo sole.
 Era DCCCCXXVIII (*CSM*, II: 687; Torres Jiménez 2005, 19)⁸.

En la *Vita Ildephonsi*, Cixila alude a Hesperia y la hace equivalente de Hispania

Ecce dapes melliflue illius domni Ildefonsi, quas de paradiso Dei rapiens et per totam Hesperiam dispergens inedia nostram ingenti satiavit eloquio, non inpar

⁶ Traducción: “De ese modo, enseñando la verdad / y derramando tu gloriosa sangre / enriqueces con tu muerte al África / con tu palabra enseñas a Hesperia.” [Enlace al texto](#) [Comprobado: 18/09/2018].

⁷ “Resplandece ya la brillante toga de la ciudad de Rómulo, el cónclave de los siete obispos que, según relato de la fe cristiana, habían sido enviados a Hesperia por los Apóstoles.

Estos son los propagadores de la brillante luz: Torcuato, Tesifonte, Hesiquio, después está Indalecio y Segundo; se unieron a Eufrasio y Cecilio.” Traducción Castro Sánchez, 277-278.

⁸ “En esta urna, en el aula, se guardan los sagrados miembros del esclarecidísimo abad Sansón. Pregona Hispania al que fue tan grande, protegida con su poderosa voz. Lector; ablanda a Dios con ruegos, ablándale ahora, en esta última ocasión, para que quede limpio de culpas a fin de elevarse al cielo. Murió lejos, célebre y lleno de días, en el vigésimo primer día de Agosto; en el vigésimo primer sol de agosto, en la Era 928.” Obviamente la traducción de Esperia por Hispania no es necesaria.

meritis sanctissimi illius domni Ysidori, [...] (CSM, I 61; Yarza Urquiola 2006, 282 y 317)⁹.

V. Yarza sostiene que esta obra sería de un autor francés que vivió en cenobios toledanos hacia el siglo VIII-IX, lo que en nuestra opinión aumenta la relevancia que este uso tenía en aquel tiempo (Yarza, 320-325).

En la *Epistola de Elipando a Alcuino* encontramos otra referencia a Hesperia al aludir a San Isidoro:

Beatus quoque Isidorus, iubar ecclesiae, sides Hesperie, doctor Hispaniae, in libro Etimologiarum dicit [...] (CSM, I: 99).

Como se puede observar, el uso de Hesperia como equivalente de Hispania estaba normalizado incluso en un intercambio epistolar con personas de la Europa cristiana.

En resumidas cuentas, Hesperia, que en época visigoda se utilizaba como equivalente culto de Hispania, pasó a ser una palabra de uso común como muy tarde en el siglo VIII, tal como acreditó J. Gil en su CSM en 1973, y reafirmó cuarenta años después

El mozárabe distingue a la perfección entre los dos términos Eoropense toga y Esperia, pues apenas hace falta anotar que Hesperia equivale en los escritos mozárabes a Hispania, como señalé de una vez por todas en mi Corpus (II, p. 752) al registrar, bajo el lema Hesperia (*i.e.* Hispania), las apariciones del topónimo en los autores en él editados (CSM, 366).

En la época de la formación de al-Andalus, Hesperia era un topónimo habitual, en pie de igualdad con Hispania, para designar a la península Ibérica en los textos de la comunidad cristiana.

Consideramos que lo era también en el caso de la segunda comunidad de la Hispania de principios del siglo VIII, en la comunidad judía.

3. Sefarad, Sperid

El topónimo Sefarad se puede explicar, siguiendo a Benito Arias Montano, en la homonimia debida a los cambios en la grafía de las lenguas hebrea y aramea desde un mundo tan profundamente helenizado como era el de los judíos de principios de nuestra era. La bibliografía generada en los últimos años acerca de esta cuestión ha alcanzado una cierta importancia (Wood, 273-287; Perea, 199-218; Vernet, 297-313) aunque en nuestra opinión en estos trabajos se ha dejado de lado una interpretación importante aportada por Laredo & Gonzalo Maeso (356-8 y 360-2) en su artículo conjunto para la revista de Sefarad.

El punto de arranque de todas las investigaciones procede de la atribución de la voz Sefarad a Hispania en un texto bíblico, el libro de Abdías, I, 20 (*Biblia Hebraica Stuttgartensia*, 1997: 1030).

וְגִלְתָּ הַחֵלֶּהֶזָה לְבְנֵי יִשְׂרָאֵל אֲשֶׁר־כְּנַעַנִים עַד־צָרְפַּת
וְגִלְתָּ יְרוּשָׁלַם אֲשֶׁר בְּסַפְרַד יִרְשׁוּ אֶת עֲרֵי הַנֶּגֶב

20 Y la multitud de los desterrados | de los hijos de Israel | poseerán el territorio de los cananeos | hasta Sarepta. | Y los desterrados de Jerusalén, | los que están en Sefarad, | poseerán las ciudades del Negueb (*La Biblia*, 1072).

⁹ “He aquí los melifluos manjares del señor Ildefonso, quien habiéndolos cogido del jardín de Dios y repartido por toda Hesperia sació nuestra hambre con su enorme elocuencia. No fue Ildefonso inferior en méritos al muy santo señor Isidoro.” Trad. de Valeriano Yarza Urquiola, 317.

Dado que se trata de un *hapax legomenon*, una palabra que es mencionada en una sola ocasión en todo el texto bíblico, resulta comprensible la dificultad de interpretación que ha tenido este párrafo hasta la fecha. No hay acuerdo acerca de la fecha de composición del texto, ya que, aunque en líneas generales que el libro de Abdías es de poco después de la caída de Jerusalén y el comienzo del exilio (607 a.C.), algunos especialistas consideran que se trata de una interpolación; en todo caso nunca posterior al 190 a.C (Vernet, 299; Barton, 2001, 120-125).

La primera vez que se produce la identificación de Sefarad con España es en el prestigioso comentario bíblico en arameo, el *Targum* del Pseudo-Jonathán b. Uziel, compuesto posiblemente en el siglo I de nuestra era, desde luego en época de la ocupación romana de Palestina (García Iglesias 1978, 36; García Moreno 2018, 36-37; Laredo & Gonzalo 1944, 351). Las palabras de A. I. Laredo, son muy reveladoras: “El primero que tradujo אִסְפָּרַד «Ispamia» o «Aspamia» (=España), el nombre de Sefarad que menciona Abdías fue, como ya hemos dicho, Jonatán ben ‘Uziel” (Laredo & Gonzalo, 351-352). Esta traducción pasó luego a la versión siríaca del Antiguo Testamento.

El contacto entre Israel e Hispania en época romana está constatado tanto por algunos epitafios encontrados en la península Ibérica como por el hallazgo de monedas de cecas romanas en Palestina, por las menciones en fuentes hebreas al comercio de una salsa con la península Ibérica, por las cartas entre San Jerónimo y diferentes personajes de Hispania y por los viajes de las dos Melanias y de Egeria (Blázquez 1988, 163-178).

A partir de aquel momento, el uso del término Sefarad para referirse a la península Ibérica es común y en la *Peshitta*, la traducción al siríaco de la Biblia (Weitzman 1999, 48; Gelston 1987), se refiere a Sefarad como España (Spny). Con todo, hay que señalar que no se trataba de una lectura obvia y que sólo se consolida a partir del siglo I e.C., pues en la *Septuaginta*, la traducción al griego de la Biblia hebrea (ss. III-II a.C) se hizo una transliteración diferente, evidenciando que la correspondencia entre ese topónimo y Hesperia, Hispania, no era una lectura tan evidente.

En la *Vulgata* San Jerónimo (s. IV e.C) siguió a otros comentaristas y estableció como lectura “en el Bósforo”, al incluir en el cuerpo del topónimo la partícula b- hebrea בספרד. Dada la cercanía del Bósforo a Sardes quizá los comentaristas a los que recurrió San Jerónimo no estuvieran errados (Perea 2000, 206). Aunque en el siglo V ya se había establecido la más probable identificación del topónimo del texto bíblico, es obvio que la identidad de Hesperia o Hespérides con Sefarad ya había quedado afianzada de manera definitiva.

David Gonzalo Maeso trajo a colación la interpretación de Benito Arias Montano acerca del origen del topónimo Sefarad en su obra *Commentaria in XII Prophetas*, de 1573, que extracta de la siguiente manera:

El doctísimo lingüista y escriturario relaciona el término “Sepharad” con el nombre Sperida, dado el valor secundario que las vocales juegan en las lenguas semíticas¹⁰.

Y concluye su trabajo con una indicación que quizá haya dificultado la aceptación en los últimos años de la atribución de Arias Montano:

La significación del topónimo es oscura de por sí; prescindiendo de algunas etimologías populares, seguramente discurridas a posteriori de la atribución a España, que lo consideran como compuesto y le dan la acepción de límite de la

¹⁰ Cita el texto de Arias Montano, de su *Comentario a Abdías* 20: “Sprida ad Sparad... facile reducemus, cum iisdem utrinque consonantibus constet litteris.”

tierra (...), la propuesta de Arias Montano (Sperida-Hespéridia-Hesperia) no es recusable en modo alguno fonéticamente como tampoco desde el punto de vista hermenéutico, aunque quizá sea más aceptable la de límite o confín, relacionando esta voz con la susodicha raíz (Laredo & Gonzalo, 363).

Curiosamente José Antonio Conde, uno de los fundadores del arabismo español, había establecido ya esta equivalencia entre Hesperia y Sefarad de manera firme:

Los Ebreos llaman a España ספרד, que con pronunciación masorética se dice Sefarad, en Abdías ocurre esta voz, y el Targum o versión caldea traduce Esfamia: bien sabido es que los supersticiosos Talmudistas se precian de viciar la escritura de los nombres de Ommoth ha olam, los pueblos del mundo, y hacen gala de poco cuidado en los conocimientos profanos; pero Abram Aben Ezra, despreciando tan vana observancia, interpreta y escribe bien ספרד אספאמיה Sefarad Espania....Este nombre es el griego *Ἑσπερίδα Hespéride*, de Ἑσπερία, que dice Estrabón que la llamaron así por la estrella *ἑσπέρος Hesperus*, que aparece al anochecer sobre estas tierras occidentales: las fábulas de las Hespérides hijas de la noche (Al-Idrīsī Conde, 134).

Es necesario señalar que la comunidad judía de Hispania se encontraba profundamente helenizada. A pesar de encontrarse en un territorio en el que la lengua latina ejercía un dominio casi absoluto, las comunidades hebreas de Hispania utilizaban como lengua de cultura e incluso como lengua para su trabajo el griego (García Moreno 2018, 69), y de manera ocasional el hebreo, del que nos han quedado muchos menos testimonios que del griego. No es sin embargo un asunto que diferencie a las comunidades hebreas de Hesperia de las del norte de África, donde en casi todas las inscripciones de la Antigüedad de hebreos que residieran allí fueron esculpidas en griego (Euzennat, 161-178).

El contacto con Oriente Medio de estas comunidades fue constante y el comercio a larga distancia de bienes de gran valor supuso una de las bases económicas de los judíos de la península Ibérica, de hecho el ataque a esta base económica fue fundamental en las sucesivas medidas antijudías del reino visigodo (García Moreno 2018). La inscripción funeraria de una persona originaria del actual Nablus en Mérida incide en la relación entre Palestina e Hispania, y el hallazgo de monedas de cecas palestinas en nuestro país, especialmente en el Levante y en las ciudades de la Bética, apuntan en la misma dirección. También contamos con referencias a la presencia en Palestina de un tipo de salsa que era importada desde la península Ibérica en tiempos del Imperio Romano, y que alcanzó gran fama.

Es necesario señalar que, aunque el uso del griego en la península Ibérica decayó muy notablemente tras la llegada del Islam, como demuestra la narración de la dificultad de traducir en al-Andalus el ejemplar del Dioscórides (Signes Codoñer, 343; Roldán, Díaz & Díaz, 263-283), es bastante exagerado suponer la total desaparición del conocimiento acerca de esta lengua, que era básica para la elucubración de tipo teológica de los mozárabes. Obviamente era diferente traducir un texto científico-técnico como era el Dioscórides, y un texto como la Biblia, en especial el Nuevo Testamento, con dificultades muy diferentes para su abordaje. Así, en los textos relativos a los mártires mozárabes, se emplea una palabra como *biithanatos* ‘suicida’ en griego, adoptado en los textos de polémica cristiana contra los musulmanes, como manera de designar a los mártires de Córdoba, lo que demuestra una familiaridad con términos y textos griegos en una época en que se suponía que este conocimiento era ya casi inexistente (González Ferrín, 263). Posiblemente no se le haya prestado la atención necesaria a la presencia, durante la crisis de los mártires mozárabes, de monjes llegados de países en los que la lengua de cultura

era el griego. Así, en el *Corpus Scriptorum Muzarabicorum* aparecen menciones al uso de la lengua griega en las actas de un concilio en Córdoba:

Qui post quadragentis annis reges et prophete tale ungtione uncti sunt, ut Graeca lingua dicit, esse Xp[ian]os [...] (CSM, I: 138).

La *Septuaginta* es citada en la epístola de Álvaro a Eleazar:

Unium nunc est ad editjones Septuaginta interpretum et parua capitula exempli causa subdendum. In Zaccaria enim ita Septuaginta ad locum dixere: [...] (CSM I: 235)

Obviamente el uso de esta lengua quedó restringido a una élite intelectual, pero su influencia pudo ser amplia durante los siglos VIII y IX.

A modo de resumen, debemos señalar que consideramos que la transliteración al hebreo o, más probablemente al arameo de la palabra griega Ἑσπερίδες, dada la inexistencia de procedimientos gráficos en la escritura de estas lenguas en los primeros siglos de nuestra era que diferenciaron las *begadkepat*, condujo que la grafía ספרד (Sperid, tal como lo recopiló Arias Montano en 1573) fuera interpretada desde los primeros siglos de nuestra era en la palabra presente en Abdías I, 20, que aludía obviamente a una localidad al occidente de Palestina, posiblemente Sardes¹¹, y que se leía Sefarad. Curiosamente otra de las posibilidades barajadas, junto a Sardes, una de las tres localidades a la que se atribuía la identidad con Sefarad, en la costa libia, era Hesperides, en las cercanías de Bengazi (Gray, 53-59; Vernet, 301-302), lo que muestra hasta qué punto la identidad de Hesperia con Sefarad es, desde un punto de vista gráfico, casi trivial. Dado que Arias Montano, José Antonio Conde y Mariona Vernet, investigadores de épocas y momentos diferentes, llegaron de manera independiente a la misma conclusión, que por nuestra parte parecía obvia, parece claro que Sefarad procede de la grafía aramea de Hespérides.



Imagen 1. Estrella de Ishtar en una imagen de Meli-Shipak II (siglo XII A.C). Junto a ella la imagen de su padre, el dios Luna, Sin (King, 106).

¹¹ Compartimos la opinión expresada por M. Vernet, que entre las tres localidades apuntadas por diferentes especialistas, Sardes, Herperides y Suparda -en Media, actual Irán- consideraba mucho más probable que fuera la primera: “Thus Sardes seems to offer the best hypothesis for the identification of the biblical Sefarad with an actual city known from History” (Vernet, 305).

El apoyo de los judíos a la conquista islámica de Hispania tuvo especial relevancia en los asaltos a varias ciudades, como Toledo, Sevilla o Granada (Marín, 117-118; Al-Maqqarī I: 164, 166-167; Ibn ‘Idārī, II: 12-15; *Ajbār maǧmū‘a* 23-27), pero sobre en la custodia de otras que permitieron liberar tropas para continuar con la expansión, como señalan las fuentes árabes de forma expresa en el caso de Sevilla. Incluso antes de la llegada de las tropas musulmanas se atribuyó a los judíos la conjura contra los reyes visigodos (Dümmer, 83-114). Por tanto, cuando los judíos de Hesperia tomaron contacto con los musulmanes, a los que las fuentes nos indican que ayudaron durante la conquista del reino visigodo, también utilizaron en sus comunicaciones con los conquistadores la geografía griega, que ellos posiblemente conocerían ya a través de su contacto en Siria con las poblaciones que usaban el siríaco y el griego como lenguas de cultura. Y contribuyeron así a la formación del topónimo Anadolis [Isber(us)] – Al-Andalus, en el que los árabes reflejaron su conquista no de la estrella o planeta, obviamente, sino del territorio sobre el que se alzaba, en el que se levantaba, la estrella del anochecer. Hesperus, el planeta Venus al anochecer. Esta diferencia sería clave para la diferencia fonética entre tres términos en latín, griego, árabe y hebreo, que designaban una misma cosa.

4. La estrella de al-Andalus y su valor iconográfico

En la primera parte del presente artículo ya señalamos la relevancia que a nuestro juicio tenía la estrella de las monedas de al-Andalus durante la etapa transicional, aunque por razones de extensión no terminamos de desarrollar dicho argumento. Por otro lado, desde entonces hemos podido recopilar muchas más noticias relevantes en este campo, entre las que podemos señalar la identificación de este símbolo con la estrella de Ishtar (Collins, 103-118)¹², que ha sido confundido en diversas ocasiones con el Sol. Entre otros, por el autor de estas líneas (como cuando señalábamos con todos los especialistas en Numismática que esa estrella era el Sol en las monedas de Málaga -Ramírez del Río 2017, 140-141). Resulta hoy obvio que se trataba de un error.

El símbolo de Ishtar es una estrella de ocho puntas y ha sido abordado en obras acerca de la religión y el arte de Mesopotamia:

star (symbol)

The eight-pointed star is known from prehistoric times through to the Neo-Babylonian Period. In early representations it may have had a general astral significance, but at least from the Old Babylonian Period (and in all probability from the Early Dynastic) it was normally, though not always, a symbol of Inana/Ištar, goddess of love and war, the planet Venus. Most commonly from the Old Babylonian Period onwards, the star is enclosed within a disc. On Middle and Neo-Assyrian seals, the upper body of a goddess, presumably Ištar, is sometimes set above a crescent surrounded by stars, a variation on the more usual armed goddess within a nimbus of stars (Black & Green, 169-170).

La identificación de Inabba/Ishtar con Venus es antigua, y la de la estrella de ocho puntas es bien conocida (Kurtik, 501-513), aunque como es lógico la prehistoria de este hallazgo obliga a revisar trabajos relativamente menos accesibles (Falkenstein, n° 602-606). Aunque la representación gráfica pueda ser un tanto primitiva, el primer ejemplo de estrella de ocho puntas como representación de Inanna/planeta Venus es de mediados del

¹² La denominación que ha alcanzado relevancia es la utilizada en este artículo, incluso hay artículos en las diferentes ediciones de la Wikipedia tratando este aspecto iconográfico, sin embargo, en puridad deberíamos hablar de la estrella de Inanna, la diosa sumeria a la que sucedió Ishtar en el panteón mesopotámico y que ya había empezado a ser representada usando la estrella.

tercer milenio, de acuerdo a este trabajo y a Kurtik, que llamó la atención acerca del mismo.

Es importante señalar que la relación entre los ocho puntos de la estrella y Venus no es arbitraria, hay una razón de base astronómica para el uso del número ocho en la representación plástica de Venus. La órbita de este planeta es elíptica, como sucede con todos los demás, pero es la más cercana a la circunferencia, pues tiene una excentricidad menor al 1%. El período entre dos elongaciones máximas es de 584 días, tras los cuales Venus aparece en una situación a 72° de la posición anterior en el cielo. Como hay cinco períodos de 72° en una circunferencia (360°), Venus regresa al mismo punto del cielo cada ocho años (menos dos días, correspondientes a los años bisiestos). Este conocimiento astronómico, evidente por la representación de la diosa, está explicitado en las “tablas de Venus de Ammisaduqqa” (ca. 1750 a.C.), hoy custodiadas en el British Museum, en las que se estudia la posición de Venus en el cielo a lo largo de ocho años. En las tablas de Ammisaduqqa, estudiadas desde hace más de un siglo por los especialistas (Reiner & Pingree; Huber; Walker, 64-66), se indica la relevancia de los ciclos de ocho años en la órbita de Venus, con un grado de precisión que nos parece sorprendente para la época, pero que al parecer era conocido desde períodos muy anteriores:

The synodic period or mean duration of the four phases is 584 days, while the length of the individual phases is variable. Five of these periods will last 2920 or, more exactly, $2920\frac{1}{2}$ days, eight solar years are 2922 days¹³, 99 lunar months are $2923\frac{1}{2}$ days. The result is that a particular phase of Venus recurs at the same season of the year and month of intervals of eight years (Langdon & Fotheringham, 29).

La diosa Inanna/Ishtar tuvo diferentes denominaciones en otras zonas de Oriente Medio; así, entre los fenicios adopta el nombre de Astarté, y más al Occidente Tanit. En muchas ocasiones la diosa Inanna iba acompañada de su padre, Sin, el dios de la luna, Nannar en acadio, y de su madre Ningal, la gran dama luna (Bottéro & Kramer, 218-351). Esta pareja de Venus y la media luna, que aparece ya en la Imagen 1, se expandirá al mundo griego y será parte de la iconografía de Bizancio. Curiosamente pasará a ser uno de los símbolos del Imperio Otomano, y hoy lo es del mundo islámico por extensión.

Hace ya décadas que se estableció de manera indiscutida la relación entre los ocho años solares que tarda Venus en volver a la misma posición en el cielo y las ocho puntas de la estrella de Ishtar (Rochberg, 176; Roaf, 201). Sin embargo, no es un asunto evidente por sí mismo que este valor se conservara en otras culturas como la griega o la romana, por lo que tenemos que rastrear la llegada de este motivo iconográfico a las grandes culturas clásicas del Mediterráneo.

4.1. *La estrella de ocho puntas en las acuñaciones griegas y romanas*

La identificación de Hesperia con el Oeste ha sido continua a lo largo del tiempo; como los navegantes griegos se orientaban en la noche gracias a este astro en sus viajes hacia el Oeste, cualquier país que se encontrara en esta dirección desde Grecia como era el caso de Italia o de Hispania, podía ser denominado de esta manera. Hay diferentes poblaciones que incluyeron la estrella de Ishtar o de Venus en sus acuñaciones, ya sea por la relación con su situación geográfica desde el lugar de origen de sus fundadores, ya sea por la especial devoción a la diosa Venus/Afrodita. Así, en la capital de Macedonia, Uranópolis, dedicada a Afrodita Urania, se utilizó la estrella de ocho puntas, la estrella de Ishtar, en la iconografía de sus monedas:

¹³ Evidentemente al insertar los dos días bisiestos correspondientes.



Imagen 2. [Macedonia, Uranopolis, C. 300 A.C.](#) Anverso: estrella de ocho puntas y medialuna. Reverso: Afrodita Urania (Head 1879, 134) [Comprobado: 10/09/2018]¹⁴.

Resulta llamativo que la dinastía del conquistador griego de Babilonia, Alejandro, tuviera este motivo iconográfico en sus monedas.

La ciudad de Taras (la moderna Tarento), fundada por colonos originarios de Esparta, también utilizó el símbolo de la estrella de Ishtar/Venus en sus acuñaciones, en lo que sí podemos considerar un primer uso de tipo geográfico de la palabra.



Imagen 3. [Tarento Trihemiobolo \(Plata, 0.78 g 2\), ca. 450-380.](#) (Ravel 1947, 1200). Anverso: Portada de templo. Reverso: Dos estrellas de ocho puntas, una luna y un huso. TA de Taras [Comprobado: 10/09/2018].

¹⁴ Dada la diferencia de calidad entre las imágenes de las webs dedicadas a la Numismática y las de los catálogos antiguos, incluimos la imagen de la moneda de la web en cada caso en este artículo, pero añadimos la referencia al catálogo clásico, ya sea el del British Museum u otro, por la mayor permanencia en el tiempo y por su calidad científica. Es necesario señalar que tras la II Guerra Mundial el British Museum hubo de vender una parte sustancial de su catálogo, por lo que las monedas indicadas ni siquiera siguen en la misma institución, pasando en la mayor parte de los casos a otras de EEUU. Es algo que podemos observar también en otros catálogos institucionales. Las imágenes expuestas en las webs tienen la ventaja de no poder restringir su difusión por derechos de autor, y gracias a los catálogos clásicos contamos con la seguridad de su autenticidad.

Hesperia incluyó desde un principio tanto Italia -principalmente- como Hispania, donde podemos encontrar las monedas de Málaga con el mismo motivo iconográfico, la estrella de Ishtar. Siguiendo la bibliografía especializada en el trabajo de 2017 identifiqué dicha estrella con el Sol (Ramírez del Río, Imagen 4, 142). El aspecto iconográfico de la estrella de ocho puntas resulta decisivo en la corrección de esta atribución.



Imagen 4. [AR Shekel, ca.237-209 AC, ca.19 mm, ca.7.20 g. Caballo con Estrella de ocho puntas.](#) En el reverso hay una cabeza de Tanit [Comprobado: 10/09/2018].¹⁵

Este símbolo también fue utilizado en las acuñaciones cartaginesas en la península Ibérica, como podemos apreciar en la siguiente imagen. El hecho de que la diosa Tanit, equivalente de la Astarté fenicia, a su vez adaptación de Ishtar y de Inanna (Hvidberg-Hansen, 125-135), se encuentre en el reverso de la moneda, no es casual.



Imagen 5. L. [Lucretius Trio. Denario del año 76 a.C. 3.93 g.](#) Anverso: Cabeza del dios Sol. Reverso: L. LVCRETI TRIO Media Luna rodeada por siete estrellas de ocho puntas. (Grueber, 396); [Comprobado: 08/09/2018)].

En la otra orilla del Mediterráneo encontramos también acuñaciones con este motivo iconográfico, en Cirene, donde Ptolomeo Megas mantuvo un reino independiente de los lágidas, a su Oeste, como se puede comprobar en la Imagen 2 del artículo de 2017 (Ramírez del Río, 142). Como señalamos en otro apartado de este artículo, en aquel tiempo se creó una localidad en la Cirenaica con la denominación de Hesperia. La última reina lágida de Cirenaica fue Cleopatra Selene, depuesta de dicho trono tras la muerte de

¹⁵ D. Martínez Chico publica no sólo éste, sino otros muchos ejemplos, de muy diferente tipo (2016).

sus padres, Marco Antonio y Cleopatra, pero que fue posteriormente reina de Numidia y Mauritania tras su matrimonio con Juba II, auspiciado por el emperador Augusto.



Imagen 6 Anverso: [Hadrianus Augustus en orla y efigie en el centro. Reverso: Estrella de ocho puntas y creciente.](#) Ceca: Roma. AD 128. 3,10 g. (Mattingly & Sidenham, 462) [Comprobado: 08/09/2018)].

Además de las monedas provinciales sobre las que hemos llamado la atención hasta el momento, hubo acuñaciones de cecas romanas en las que aparece el símbolo de la estrella de Venus, en solitario o acompañados de la media luna, y van desde tiempos de la República hasta Julián el Apóstata, al menos. Entre los años 76 y 74 a.C., L. Lucretius Trio utilizó siete pequeñas estrellas de ocho puntas alrededor de una media luna (Imagen 5).

En época republicana hubo otros diseños similares hasta el año 42 a.C. Sin embargo, en época imperial aparecen de nuevo otros diseños similares, especialmente en época de Adriano, en que la prolongada estancia del emperador en Oriente posiblemente dio nuevos impulsos a este tipo de iconografía.

Pasado el tiempo, aún encontramos ocasiones en que se utilizaba esta iconografía junto con otros elementos, como podemos observar en el siguiente ejemplo, en el que el toro sin duda tenía un sentido religioso importante.



Imagen 7. Juliano el Apóstata - Doble Maiorina AE 28 mm. (360-363 e.C.). A: D.N. FL. CL. IVLIANVS P.F. AVG. Busto revestido con coraza y diadema, R: SECVRITAS REI PVBLICAE AVGVSTI. Toro y águila, con dos estrellas de ocho puntas (Moneda propiedad del autor del presente artículo).

Finalmente, las monedas y los sellos transicionales utilizaron de manera amplia la estrella de Ishtar/Venus, que podemos concluir que pasó a ser denominada de al-Andalus, por la fortuna que alcanzó este motivo iconográfico a lo largo de la historia andalusí.

5. Hesperia y al-Zahrā'

Como señalamos en el artículo de *eHumanista/IVITRA* (2017) una de las indicaciones más claras acerca de la relación entre el término al-Andalus y Anadolis, el lugar en el que se eleva un astro, era la imagen de la estrella Hesperus en las monedas. La identificación de la imagen de la estrella había sido ya realizada por diferentes especialistas y el trabajo más completo en este campo se lo debemos a Frochoso (2015), que también realizó una breve exposición acerca de la evolución del uso del término Hesperus en las letras griegas y latinas.

5.1. *Hesperus y al-Zahrā'*

El astro Hesperus aparece en las monedas andalusíes de la conquista y, cuando se aplica la reforma del califa omeya de Oriente 'Abd al-Malik (685-705) en las acuñaciones oficiales omeyas de al-Andalus, el motivo de la estrella desaparece. No vuelve a aparecer hasta que se comienza a acuñar monedas en tiempos de 'Abd al-Rahmān III, al principio en la ceca de Córdoba, la ceca al-Andalus, y más tarde en la ceca de Madīnat al-Zahrā'.



Imagen 8. [Al-Andalus 330 H. 3.88 gr. 20 mm](#). Miles 217 (a). [Colección Tonegawa](#). [Comprobado: 08/09/2018)].

Como se puede observar, la estrella vuelve a aparecer en las monedas del califa 'Abd al-Rahmān III, en una posición preminente de la moneda. De nuevo el estudio más destacado acerca de las monedas de la ceca de Madīnat al-Zahrā' se la debemos a Rafael Frochoso (1995). No queremos señalar que la aparición de la estrella se deba a la construcción de la ciudad, dado que la acuñación de monedas con este motivo iconográfico es anterior, sino más bien lo contrario: el califa 'Abd al-Rahmān III tenía desde comienzos de su reinado el propósito de volver a unificar bajo su gobierno toda la península Ibérica, hecho que reflejó en sus acuñaciones en las que se refiere a todo el país del Hesperus, y que desde luego continúa en las acuñaciones de Madīnat al-Zahrā'.

¿Por qué vuelve a aparecer el signo astral en las monedas de la nueva capital califal? Consideramos que de nuevo la clave de la cuestión se encuentra en el nombre de Hesperus, cuya equivalencia en árabe es الزهرة *al-Zuhra* pero que tiene otra grafía,

frecuente sobre todo cuando va en estado constructo o cuando acompaña como adjetivo a otra palabra, como *nağm* ‘estrella’ o *kawkab* ‘astro.’

Como señalamos anteriormente, nuestro propósito es demostrar que las ideas vertidas en el artículo acerca del topónimo al-Andalus permiten reafirmar, y desarrollar, teorías ya desarrolladas por otros estudiosos, desde otra perspectiva, lo que permite ir unificando cuestiones diversas en una misma narrativa. Cuanto más permita avanzar en nuestro conocimiento histórico una hipótesis, y explique de forma más sólida diferentes hechos, más fuerza podremos acordarle a la misma.

Es obligado traer a colación la aportación de Manuel Ación Almansa (188-189), por haber sido el primero en señalar que al-Zahrā’ era fonéticamente muy cercana a al-Zuhra, el planeta Venus, y que señalaba la posible identificación de la imagen que había en la Bāb al-Šūra con Venus, frente a la alusión a Marte (al-Qāhir), elegida como nombre para la capital fatimí en Egipto, por lo que tenemos que considerarle el pionero en proponer esta hipótesis de investigación.

En este mismo sentido, las palabras de Christine Mazzoli-Guintard son esclarecedoras:

Al-Zahra’ ressemble en effet phonétiquement à Zuhara, Venus en arabe, joueuse de luth et patronne des courtisannes. Les astres ont dû présider à la naissance de la ville : l’exubérante décoration mise au jour dans le Salon Rico a été analysée en termes astrologiques (Mazzoli-Guintard, 85).

Un apartado entero del trabajo de Mazzoli-Guintard (77-90) lleva por subtítulo “Ou une ville néé sous l’ascendant de Venus?” Siendo la alternativa la narración referida a la concubina del califa, que dio nombre a la ciudad según esta tardía versión. Y que nunca debió ser estudiada más que asociada a la literatura popular.

En la obra del geógrafo oriental Ibn Ḥawqal (111-113) el nombre de Madīnat al-Zahrā’, por lo que nos indica el editor, alterna con el de Madīnat al-Zahra.

5.2. *Al-Zuhra y al-Zahrā’*

Aunque se ha tratado en anteriores investigaciones la relación entre ambas palabras, consideramos que es necesario dedicarle una mayor atención a esta cuestión, tanto desde un punto de vista léxico como sintáctico, pues consideramos que puede permitirnos un trabajo más preciso.

Mientras que de manera aislada el nombre del planeta Venus aparece en árabe casi siempre en su forma الزهرة al-Zuhra, en estado constructo y en sintagmas sustantivo adjetivo suele cambiar a الزهراء al-Zahrā’. Es algo que se puede encontrar observar tanto en traducciones modernas y en textos clásicos; así el *best-seller* conocido en España bajo el título *Los hombres son de Marte y las mujeres de Venus* tiene en árabe la siguiente traducción: *Al-nisā’ min kawkab al-zahrā’ wa-l-riğāl min al-marīj* النساء من كوكب الزهراء والرجال من المريخ y en diferentes páginas web que ofrecemos a continuación podemos observar que el uso de al-Zuhra o de Kawkab al-zahrā’ es indiferente¹⁶. Sin embargo, esto no es un fenómeno léxico exclusivo de nuestros días: en la web de al-Warraq¹⁷

¹⁶ [Enlace al ejemplo 1º](#) [Comprobado: 03/08/2018]. [Enlace al ejemplo 2º](#) [Comprobado: 03/08/2018].

[Enlace al ejemplo 3º](#) [Comprobado: 03/08/2018], en que en el titular aparece como كوكب الزهراء

Kawkab al-zahrā’ y en el interior de la noticia como كوكب الزهرة Kawkab al-zuhra. [Enlace al ejemplo 4º](#) [Comprobado: 03/08/2018], en el cual se muestra un amuleto de época fatimí y describe el planeta Venus como Kawkab al-zahrā’. [Enlace al ejemplo 5º](#) [Comprobado: 03/08/2018]; en este caso en un medio marroquí, utiliza un nombre en el titular y otro en el cuerpo de la noticia. Como se puede comprobar, los ejemplos se pueden multiplicar hasta el infinito.

¹⁷ [Ejemplo de una primera búsqueda en la en la página web de al-warraq.net](#) [Comprobado: 05/10/2018].

encontramos bastantes ejemplos de uso indistinto de una u otra palabra, y en algún caso del uso de ambas. Así, en la *Yatīmat al-dahr* de al-Ta‘alibī (961-1038) aparece el sintagma “*ka-zuhrat al-zahrā*’.”

Ibn Ḥazm, en su monumental obra acerca de la historia de las religiones, utiliza en diferentes textos la frase “*al-milal al-zahrā*” para referirse al islam (Ibn Ḥazm 1929, 96, 115, 166):

ونحمده إذ هدانا للملة الزهراء الواضحة التي تشهد سلامتها
فأحمدوا الله معاشر المسلمين على ما هداكم له من الملة **الزهراء** التي لم يشبها تبديل ولا
تحريف والحمد لله رب العالمين
واحمدوا الله على عظيم منته علينا بالإسلام الملة **الزهراء** التي صححتها العقول وبالكتاب
المنزل من عنده تعالى

Encontramos esta misma expresión para referirse al islam en la obra *Manāqib Abī Hanīfa*¹⁸, por lo que también resulta posible que la frase *al-milal al-zahrā* ‘la religión más luminosa’ fuera un término acuñado en aquella época, y por tanto Madīnat al-Zahrā’ se trataba de una referencia a “la capital de la religión más luminosa”, “la capital del islam”.

En época almorávide se compara la belleza del alcázar de Córdoba preparado para el emir, con el planeta Venus, al que se dirigen todas las miradas. Se usa en este caso el sintagma *Kawkab al-Zuhra* (Muḥammad ‘Ubayd Al-Tarabulī, 35).

En numerosos artículos académicos se ha utilizado la equivalencia entre al-Zuhra y al-Zahrā’; Tawfīq Alī Barrū señala que al-Zahrā’ era el astro luminoso *kawkab munīr* de la mañana (Barrū, 59). En realidad, los árabes supieron muy pronto que se trataba del mismo astro, y no diferenciaron entre el amanecer y el ocaso. En una revista de la propia Universidad de al-Azhar¹⁹ se menciona el hecho de que al-Zahrā’, el sobrenombre honorífico de Fātima, la hija del Profeta en cuyo honor se instituyó la institución, es una referencia al astro al-Zuhra, Venus. En dicha revista de al-Azhar se dice que una de las razones para llamar así a esta institución fue el planeta al-Zuhra. En algunas publicaciones acerca de templos de la Antigüedad, se menciona la existencia de templos de Venus como *ma‘bad al-Zahrā*²⁰, y también hay referencias a estatuas concretas de Venus, como la Venus de Milo, en que se emplea la palabra al-Zahra’ (Farrūj, 123): Venus de Milo وهذا تمثال الزهراء إلهة الجمال .

El hecho de que las crónicas que conservamos pongan casi siempre el acento en la legitimidad del poder desde un punto de vista islámico puede ser un modo de representación cómodo para épocas posteriores; sin embargo, en el siglo X e incluso en el XI la legitimidad política estaba lejos de expresarse sólo en esos términos. Es obvio que la conformidad a una serie de aspectos ligados a la religión islámica era imprescindible para expresar la legitimidad del poder en una sociedad como la andalusí, pero había otros muchos factores para expresar la legitimidad del poder; en 2002 mostré la importancia de los linajes y de las hazañas de la Arabia preislámica (Ramírez del Río, 2002), y Elices Ocón ha mostrado recientemente otro aspecto relevante, el uso de la herencia arquitectónica y artística de la Antigüedad Clásica para enfatizar el derecho al poder sobre un territorio a través de aspectos culturales no ligados a la religión islámica.

¹⁸ [Enlace al texto](#) [Comprobado: 18/10/2018].

¹⁹ *Azhar magazine*, El Cairo, 1983. [Enlace al texto](#) [Comprobado: 23/08/2018].

²⁰ *Mu‘tamar lil-Āthār fī al-Bilād al-‘Arabīyah*, El Cairo: League of Arab States/Al-Idārah al-Ṭaqāfiya, [s.d.], vol. IV, p. 4: [معبد الزهراء](#) [Enlace al texto](#) [Comprobado: 23/08/2018].

Tampoco podemos descartar que el hecho de que incluir elementos relacionados con Venus supusiera equiparar la construcción de Madīnat al-Zahrā' con la construcción de la mezquita de la Roca en Jerusalén por el antepasado de 'Abd al-Rahmān III, el califa omeya 'Abd al-Malik. Como señaló Ibn Jaldūn en la *Muqaddima* (258) en el lugar donde posteriormente levantaron los israelíes el templo, y más tarde aún los musulmanes la mezquita de la Roca, los sabeos habían erigido un templo a Venus²¹. El hecho de erigir su capital en un lugar en el que hubiera anteriormente un templo de Venus podría tener también un significado, al buscar el desplazamiento del centro político del mundo islámico hacia al-Andalus. Resulta curioso que en la propia mezquita de Córdoba, donde había habido antes un complejo episcopal cristiano²², hubo un lugar de culto del que ha llegado hasta nuestros días una inscripción conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba en el que se adoraba una triada de dioses, el Sol, Venus Caelestis y Pallas Atenea (De Hoz, 393-397)²³. En la propia mezquita omeya de Damasco se produce una situación similar: mezquita omeya, anterior catedral bizantina dedicada a San Juan Bautista y templo dedicado a Júpiter Damascenus, en origen el dios Haddad, con su paredra Aserat (Anat, Ashtart), que en el mundo grecorromano fue identificada con Venus.

Estos datos resultan en sí mismos difíciles de evaluar, pues resulta difícil saber hasta qué punto eran conocidos y tenidos en cuenta por los omeyas. Con todo, se repiten de una forma tan obsesiva que parece difícil atribuirlo a una mera casualidad. Es posible que para mostrar que su creación de una nueva capital no significaba renunciar al dominio sobre el pasado preislámico, que se daba en la Córdoba omeya de manera evidente, tuvieran que reforzar el uso de los *spolia*, ya empleados en construcciones islámicas de nuevo cuño, como señaló Élices Ocón para la alcazaba de Mérida. Quizá se produjera una apropiación consciente no sólo de la herencia cristiana que suponía ocupar el anterior complejo episcopal, sino también de los restos de la Antigüedad clásica.

Consideramos que un desarrollo pleno de estos aspectos queda fuera del alcance de estas líneas, pero lo considero suficiente para mostrar la difícil etiología del topónimo de la capital andalusí. La decisión de denominar la capital de nuevo cuño del país no pudo adoptarse por un solo asunto, el capricho del califa postulado por al-Maqqarī no vamos ni a discutirlo. Sin embargo albergamos pocas dudas en estos momentos de que los dos valores, de 'Capital del país del Héspero' y 'Capital de la religión brillante –i.e. del islam' sin duda fueron considerados en su día.

Posiblemente, se buscara también un mejor presagio pues, aunque con el tiempo la consulta a los astrólogos llegó a ser algo visto con suspicacia (Mazzoli-Guntard, 85)²⁴, durante gran parte del dominio omeya en al-Andalus los emires consultaron a los astrólogos y los tuvieron en su corte de forma abierta (Samsó), y la pertenencia de al-Andalus a Venus y el mejor presagio de ésta sobre Marte eran conocidos desde antiguo.

²¹ La primera mención a este hecho la encontré en la obra de Puerta Vilches (2018², 452). No hemos encontrado literatura referente a esta posibilidad en las monografías dedicadas a la zona en cuestión.

²² Dada la potencia de los descubrimientos realizados en la actual mezquita-catedral de Córdoba, parece que debemos plantearnos la existencia de un buen número de edificios, no consolidados en una sola estructura sino semejantes a los complejos episcopales de Siria. Así se refleja en los trabajos de Pedro Marfil (2000a, 2000b, 2010-2011) arqueólogo de la Mezquita-Catedral durante muchos años.

²³ La discusión, explicada por De Hoz, acerca de si la divinidad adorada es Naṣr como sostiene Monferrer o 'Uzza, como defiende Perea Yébenes, si bien resulta interesante no deja de reflejar diferencias locales de la diosa Venus, que a efectos del presente estudio son irrelevantes.

Para las personas que visiten Córdoba y que encuentren difícil guiarse por las indicaciones del catálogo, hay que señalar que el hallazgo se produjo durante el derribo previo a la construcción del edificio que alberga el restaurante El Bandolero.

²⁴ “[...] la marginalisation des astrologues a pu conduire à un effacement de leur intervention dans un acte majeur de la vie califale, la fondation d’une ville palatine” (Mazzoli-Guntard, 85).

Carmen Barceló y Ana Labarta en su artículo fundacional de *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'* (Barceló & Labarta, 95), llamaron la atención sobre la posibilidad de que se refiera al aspecto paisajístico de la ciudad, y señalaron que al-Zahrā' es un superlativo femenino, que significa "la brillantísima", a la que se antepone el término de Madīna, por lo que el nombre de la misma sería, traducido, La Ciudad Brillantísima. Maribel Fierro (321-322) aceptó este nombre, insertándolo en el contexto de lucha ideológica entre fatimíes y omeyas, que pudo llevar a los omeyas a apropiarse de uno de los elementos más preciados de los fatimíes, por el nombre de la hija del profeta Muḥammad, Fāṭima al-Zahrā' y adaptar su ciudad, su capital a una descripción del paraíso presente en el *Corán* y desarrollada en diferentes obras.

La etiología del nombre de una capital de nueva construcción en al-Andalus fue sin duda compleja. Por ejemplo, se ha puesto bastante énfasis en un texto de Ibn Ḥayyān:

Al-Nāṣir quedó abrumado por su fracaso en esta campaña, sin paralelo en todo su anterior período y, disgustado con su suerte, tenía confusos pensamientos y no era justo consigo, por lo que se le aconsejó distraer su preocupación con su mayor placer, la construcción. Dicen que se dedicó a ella de modo absorbente, fundando al-Zahrā' más abajo de Córdoba, poniendo en la holgura y majestad de sus edificios el descanso de su mente y olvidándose de lo demás, pues desde entonces dejó de guerrear personalmente (Ibn Ḥayyān 1981, 327-8).

El hecho de fundar una ciudad en la que se reclama la capitalidad de toda Hesperia, Hispania, como desagravio a una derrota militar frente a los cristianos del norte, por parte de un monarca cuyos antepasados se habían titulado, por primera vez en la Historia, "Rex Hispaniae,"²⁵ parece tener sentido. Con todo, es obvio que otros muchos factores pudieron tener una incidencia en un aspecto simbólicamente tan importante como el nombre de la capital, y así tras la fundación de diferentes ciudades en el norte de África - las grandes creaciones en Egipto de los fatimíes como al-Qāhira -con su referencia a Marte- o la de al-Azhar -que también significa la Luna- son algo posteriores e incluso deberíamos analizarlas como una respuesta desde Oriente ante el califato andalusí. El denominar 'La ciudad de Venus' a su fundación pudo tener una clara intención de aprovechar aspectos astrales favorables, que podemos observar en algunas fuentes astrológicas casi contemporáneas, aunque dada la ausencia de documentos de la época que nos permitan establecer una correlación expresa, no podemos hacer otra cosa que aventurar hipótesis en este aspecto. Es necesario traer a colación los textos de tipo astrológico de Maslama al-Maḡritī, que señalaba por ejemplo la importancia de contar con el ascendente de Venus al iniciar una obra.

Lo más conveniente es que Júpiter o Venus estén en el ascendente o mirando al ascendente lo que indica realización de la obra, y su buen resultado, su rápida consecución y su total prosperidad (Pseudo-Maslama 1982, 26).

La imagen de la que Manuel Ación nos señalaba su identificación con Venus en la Bāb al-Šūra encuentra su correlato en las descripciones que el *Picatrix* establece con los amuletos en los que se reflejaba la figura de la diosa mitológica que representaba dicho planeta (Pseudo-Maslama 1982, 97). La cantidad de aspectos en los que se consideraba astralmente favorable el influjo de Venus son inabarcables, aunque el siguiente texto puede ofrecer un pequeño resumen:

²⁵ Juan Gil fue el primero que llamó la atención sobre este hecho (2013, 361-363), aduciendo que los monarcas visigodos tenían siempre presente la importancia de sus territorios en las Galias, mientras los emires omeyas de Córdoba utilizaron sin empacho esa titulación.

Venus es fuente de la fuerza sensual; suya es la visión en la ciencia gramatical, la poesía, las letras y la composición musical; de entre las lenguas la suya es el árabe; de los miembros la ventana izquierda de la nariz en el exterior del cuerpo y en el interior los conductos seminales y el estómago desde cuya masa se expande [154] el deseo de placeres a todos los conductos del cuerpo con los que se disfrutaban las comidas, se saboreaban las bebidas y se ponderaban los placeres; de entre las religiones son suyas el islam y toda religión en que hay mucha comida, bebida y casamiento; de los tejidos el brocado; de los oficios los delicados: la pintura, el comercio de perfumes, tocar el laúd, y otros instrumentos de cuerda y cualquier oficio fino; de los sabores son suyos los de buen paladar, de sabor dulce y enjundioso; de los lugares los sitios de placeres, los huertos, los jardines, los sitios de disipación, de espectáculo, de prostitución y los establecimientos de bebida; de las gemas la perla gruesa y de fino oriente y el aljófar; de los minerales el lapislázuli, el bórax, el litargirio y todos los que sirven para forjar las joyas de las mujeres; de las plantas los arrayanes, la alheña, el azafrán, la rosa, el azahar, las flores y todo lo que tiene buen sabor y olor penetrante y buen aspecto; de las drogas el bálsamo de Judea, el grano de nuez moscada y el grano de guindilla y todas las de olor penetrante; de los perfumes el almizcle y el ámbar; de los animales el camello y todos los de buena estampa y envergadura armoniosa, como el ciervo, la gacela, la oveja y los conejos y todos los pájaros hermosos, de canto y aspecto, de trino maravilloso, como la perdiz, la paloma, los gorriones, las gallinas y similares; también cualquier bicho que tenga colorido y belleza; de los colores tiene el azul y el dorado tirando a verde y de los dibujos (Pseudo-Maslama 1982, 184).

Madīnat al-Zahrā' sería, por tanto, La ciudad, la capital, del país del Hesperus, de al-Zuhra en su versión gráfica de al-Zahra'. Sería "La capital de Hesperia, de Hispania", en su versión arabizada, en que al-Zahrā' desplaza a Hesperus, y que sirve de victoria simbólica tanto frente a los cristianos del norte, que acababan de derrotar al califa en Simancas, como ante los fatimíes, aunque en este caso la simbología astral resulta mucho más compleja.

A modo de conclusión

Hesperia, como referencia geográfica de origen griego aludiendo al Oeste, a Italia, la península Ibérica y el norte de África, tuvo desde el principio una identificación tanto con el astro al que el propio nombre señalaba como a la estrella de ocho puntas que le servía de representación iconográfica desde la antigua Mesopotamia. Sin embargo, hacia el siglo VI comenzó a aplicarse de manera casi exclusiva a Hispania.

La cita de al-Bakrī nos demuestra que los andalusíes cultos del siglo XI aún sabían que el nombre al-Andalus procedía de la estrella Hesperia, aunque en el caso de la denominación árabe de origen griega se hacía alusión a la tierra por la que salía el astro, mientras en las denominaciones greco-latina (Hesperia) y greco-hebraica (Sefarad/Sperid) se hacía referencia de manera directa al astro, a Hesperia/Venus.

La denominación (al-Anadolis His)perus fue la arabización de dos términos griegos, lo que supuso la creación de un nuevo topónimo con el que pasó a la Historia el nuevo ente árabo-islámico.

Este hecho tuvo sus consecuencias en otros aspectos, como la denominación de la capital de nueva planta del país, Madīnat al-Zahrā', la capital (del país) de Venus, y esperamos que en el futuro podamos mostrar otros ejemplos de aplicación en la literatura andalusí.

Obras citadas

Fuentes

- Ajbār maǧmū'a*. Emilio Lafuente y Alcántara, ed. ár., trad. esp. *Ajbar Machmuá (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI dada a la luz por primera vez*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1867.
- Al-Bakrī. *Al-Masālik wa-l-mamālik*. Adrien P. Van Leeuwen & André Ferré, ed. ár. *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik li-Abī 'Ubayd al-Bakrī*. Cartago (Túnez): Dār al-'Arabīya li-l-Kitāb/Bayt al-Ḥikma, 1992.
- . Eliseo Vidal Beltrán, trad. esp. *Geografía de España de Abū 'Ubayd al-Bakrī (Kitāb al-masālik wa-l-mamālik)*. Zaragoza: ANUBAR, 1982.
- Biblia Hebraica Stuttgartensia*. Stuttgart: Deutsche Bibelges, 1997. 5ªed.
- Breviarum Gothicum secundum regulam Beatissimi Isidori*, ed. lat. F. A. Lorenzana y Buitrón. *Breviarium Gothicum Secundum Regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis, jussu cardinalis Francisci Ximenii de Cisneros prius editum, nunc opera Francisci Antonii Lorenzana recognitum*. Madrid: Ibarra, 1775.
- CSM. Gil, Juan. *Corpus Scriptorum Muzarabiorum*. Madrid: CSIC, 1973.
- La Biblia*. Madrid: Conferencia Episcopal-BAC, 2009.
- Ibn Ḥayyān. *Kitāb al-muqtabis fī ta'rīj riǧāl al-Andalus*. M. J. Viguera & F. Corriente, trad. esp. *Crónica del califa 'Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Zaragoza: Anubar/Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1981.
- Ibn Ḥawqal. *Kitāb šūrat al-arḍ*. J. H. Kramers ed. ár. *Opvs Geographicvm auctore Ibn Ḥawqal (Abū l-Kāsim Ibn Ḥawqal al-Naṣībī). Secundum textum et imagines Codicis Constantinopolitani conservati in Bibliotheca antiqui Palatii n.º. 3346 cui titulus est "Liber Imaginis Terrae"*. Leiden: E. J. Brill, 1938.
- Ibn Ḥazm. *Kitāb al-faṣl milal*. El Cairo, 1929.
- Ibn 'Idārī. *Al-Bayān al-Muǧrib*. G. S. Colin & E. Levi-Provençal. *Histoire de l'Afrique du Nord et de l'Espagne Musulmane intitulée Kitāb Al-Bayān Al-Muǧrib par Ibn 'Idhārī Al-Marrākushī et fragments de la Chronique de 'Arīb*. Leiden: Brill, 1948-1951. 2 vols.
- Ibn Jaldūn. *Al-Muqaddima*. Beirut: Dār al-Kitāb al-Lubnāniyya, 1960.
- Al-Idrīsī. *Nuzhat al-muštāq*. José Antonio Conde versión esp. *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*. Madrid: Pedro Pereyra, 1799.
- Isidoro, San. *Etimologías*. José Oroz Reta & Manuel A. Marcos Casquero ed. lat., trad. cast. *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*. Madrid: BAC, 1993-1994. 2 vols.
- Al-Maqqarī. *Nafḥ al-ṭīb min ġusn al-Andalus al-ratīb*. R. Dozy, G. Dugat, L. Krehl & W. Wrigth ed. parc. ár. *Analectes sur l'Histoire et la Littérature des Arabes d'Espagne par al-Maqqarī*. Leiden: Brill, 1855-1861. 2 vols.
- Pseudo-Maslama. *Picatrix*. Marcelino Villegas trad. esp. *Picatrix*. Madrid: Editora Nacional, 1982.

Bibliografía reciente

- Ación Almansa, Manuel. "Materiales e hipótesis para una interpretación del salón de Abd al-Rahman al-Nasir." En A. Vallejo (ed.). *Madīnat al-Zahrā'*. *El salón de Abd al-Rahman III*. Córdoba: Junta de Andalucía, 1995. 178-195.
- Barceló, Carmen & Ana Labarta. "Las fuentes árabes sobre al-Zahra': estado de la cuestión." *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'* I (1987): 93-106.
- Barrū, Tawfīq Alī. *Ta'rīj al-'arabī al-qadīm*. Beirut: Dār al-Fikr, 1984.

- Barton, James. *Joel and Obadiah. A Commentary*. Londres, 2001. 120-125
- Black, Jeremy & Anthony Green. *Gods, Demons, and Symbols of Ancient Mesopotamia: An Illustrated Dictionary*. Londres: The British Museum Press, 1992.
- Blázquez, José María. "Relations between Hispania and Palestine in the Late Roman Empire." En *East Meets West: Art in the Land of Israel*. Tel Aviv: 1998. 163-178.
- Bottéro, Jean & S. Noa Kramer. *Cuando los dioses hacían de hombres. Mitología mesopotámica*. Madrid: Akal, 2004.
- Castro Sánchez, José. "Himnos de la antigua liturgia hispánica." *Sacris Erudini* 42 (2003): 277-278.
- Collins, Paul. "The Sumerian goddess Inanna (3400.2200 BC). *Papers from the Institute of Archaeology* 5 (1994): 103-118.
- Corriente, Federico. "Coptic loanwords of Egyptian Arabic in comparison with the parallel case of Romance loanwords in Andalusí Arabic, with the true Egyptian etymon of al-Andalus." *Collectanea Christiana Orientalia* 5 (2008): 115-118.
- Dümmer Scheek, Sylvia. "Cuestión judía en España durante el reino visigodo: acusación de conjura contra el monarca bajo el reinado de Egica (694)." *Boletín de Historia y Geografía* 20 (2006): 83-114.
- De Hoz, María Paz. *Inscripciones griegas de España y Portugal*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2014.
- Euzennat, Maurice. "Grecs et orientaux en Maurétanie tingitane." *Antiquités africaines* 5 (1971): 161-178.
- Élices Ocón, Jorge. *Omeyas y el legado clásico. Imagen, valoración y uso del pasado preislámico en al-Andalus (ss. VIII-X)*. Madrid: UAM, 2013.
- Falkenstein, Adam. *Archaische Texte aus Uruk*. Berlin/Leipzig: Deutsche forschungsgemeinschaft/Kommissionsverlag O. Harrassowitz, 1936.
- Fierro, Maribel. "Madīnat al-Zahrā', el paraíso y los fatimíes." *Al-Qanṭara* XXV (2004): 321-322.
- Farrūj, Mustafa. *Tarīqī ilā l-fann*, Beirut, Mu'assasat Nufil, 1986.
- Frochoso, Rafael. *Las monedas califales de ceca al-Andalus y Madīnat al-Zahrā' (316-403 H/928-1013 J.C.)*. Córdoba: Junta de Andalucía y Cajasur, 1995.
- . "El símbolo de la estrella en las primeras acuñaciones andalusíes." En L. A. García Moreno, E. Sánchez Medina & Lidia Fernández, eds. *Historia y representaciones. III Estudios sobre las fuentes de la conquista islámica*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2015. 215-231.
- García Iglesias, Luis. *Los judíos en la España Antigua*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1978.
- García Moreno, Luis. *Los judíos de la España Antigua: del primer encuentro al repudio*. Madrid: Rialp, 2018. 2ª ed.
- Gelston, Anthony. *The Peshitta of the Twelve Prophets*. Oxford, 1987.
- Gil, Juan. "De Alta Edad Media Hispana." *Habis* 44 (2013): 361-363.
- González Ferrín, Emilio. *Cuando fuimos árabes*. Córdoba: Almuzara. 2017
- Gray, John. "The Diaspora of Israel and Judah in Obadiah v. 20." *Zeitschrift für die Alttestamentliche Wissenschaft* 65 (1953-1954): 53-59.
- Grueber, Herbert Appol. *Coins of the Roman Republic in the British Museum: vol. 1 aes rude, aes signatum, aes grave, and coinage of Rome from B.C. 268*. Londres: British Museum, 1910.
- Halm, Heinz. "Al-Andalus und Gothica Sors." *Welt des Oriens* 66 (1989): 252-263.
- Head, Barclay. *Catalogue of Greek Coins*. Londres: British Museum, 1879.
- Huber, Peter J. *Astronomical Dating of Babylon I and Ur III*. Malibu: Undena Publications, 1982.

- Hvidberg-Hansen, Finn O. *La déesse TNT: Une Etude sur la religion canaanéo-punique*. Copenhage: Gad, 1982.
- King, L. W. *Babylonian Boundary Stones and Memorial-Tablets in the British Museum*. Londres: British Museum, 1912.
- Kurtik, Gennadi E. "The identification of Inanna with the planet Venus: A criterion for the time determination of the recognition of constellations in ancient Mesopotamia." *Astronomical & Astrophysical Transactions: The Journal of the Eurasian Astronomical Society* 17, n. 6 (1988): 501-513.
- Langdon, Stephen & Knight Fotheringham. *The Venus Tables of Ammuzaduga. A Solution of Babylonian Chronology by means of the Venus Observation of the First Dynasty*. Londres: Oxford University Press, 1928.
- Laredo, Abraham Isaac & David Gonzalo Maeso. "El nombre de Sefarad." *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes* IV, n. 2 (1944): 249-363.
- Marfil, Pedro. "Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahman III." *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 23 (2000a): 117-141.
- . "La sede episcopal cordobesa en época bizantina." En Josep Maria Gurt & Nuria Tena, eds. *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*. Barcelona, 2000b. 157-175.
- . "El complejo cristiano de Cercadilla (Córdoba)." *Anales de Arqueología Cordobesa* 21-22 (2010-2011): 241-252.
- Marín Guzmán, Roberto. *Sociedad, política y protesta popular en la España musulmana*. Costa Rica: Universidad, 2006.
- Martínez Chico, David. "En atención a un divisor inédito de plata con caballo encabritado y estrella de ocho puntas." *Numisma* 260 (2016): 217-226.
- Mattingly, Harold & Edward Allen Sidenham. *Roman Imperial Coinage*. Londres, 1926
- Mazzoli-Guintard, Christine. "Les récits de fondation de Madinat al-Zahrā': la construction d'un mythe des origines en terre d'Islam." En V. Lamazou-Duplan, ed. *Actes du Colloque International de Pau*. Pau: Méridiniennes, 2011. 77-90.
- Muhammad 'Ubayd al-Tarabulī. *Al-makān fī-l-ši'r al-andalusī*. El Cairo: Dār al-Afāq al-Dīniyya, 2005.
- Muller, L. *Numismatique de l'ancienne Afrique. Vol. III: Les monnaies de la Numidie et de la Mauritanie*. Berlin/Copenhage: Riarco, 1862.
- Perea, Javier. "Benito Arias Montano y la identificación de Sefarad: exégesis poligráfica de Abdías 20." *Helmántica* LI, 154 (2000): 199-218.
- Puerta Vilches, José Miguel. *Historia del pensamiento estético árabe*. Granada: EUG, 2018. 2ª ed.
- Ramírez del Río, José. *La Orientalización de al-Andalus. Los días de los árabes en la península Ibérica*. Sevilla: Universidad, 2002.
- . "[Acerca del origen del topónimo al-Andalus](#)." *eHumanista/IVITRA* 12 (2017): 124-161. [Comprobado: 08/06/2018].
- Ravel, Oscar E. *Descriptive Catalogue of the Collection of Tarentine Coins formed by M.P. Vlasto*. Londres: Spink & Son, 1947.
- Reiner, Erica & David Pingree. *The Venus Tablet of Ammişaduqa (Babylonian Planetary Omens, Part 1)*. Malibu: Undena Publications, 1975.
- Roaf, Michael. *Cultural Atlas of Mesopotamia and the Ancient Near East*. Nueva York: Facts and File Books, 1998.
- Rochberg, Franchesca. "Heaven and Earth: Divine-Human relations in Mesopotamian Celestial Divination." En S. Noegel, J. Walker & B. Wheeler, eds. *Prayer, Magic and the Stars in the Ancient and Late Antique World*. Pennsylvania State University Press, 2003. 169-185.

- Roldán, Fátima, Pedro Díaz & Emilio Díaz. "Bizancio y al-Andalus, embajadas y relaciones." *Erytheia* 9, n. 2 (1988): 263-283.
- Samsó, Julio. *Las Ciencias de los Antiguos en al-Andalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl, 2013. 2ª ed.
- Signes Codoñer, Juan. "Bizancio y al-Andalus en los siglos IX y X." en Pedro Bádenas & Inmaculada Pérez, eds. *Bizancio y la península Ibérica: de la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*. Madrid: CSIC, 2004. 177-244.
- Torres Jiménez, Juan Carlos. "La Iglesia mozárabe en tierras de Jaén." *Boletín del Instituto de Estudios Jiennenses* 192 (2005): 9-40.
- Vallvé, Joaquín. "El nombre de al-Andalus." *Al-Qanṭara* 4 (1983): 301-355.
- Vernet, Mariona. "The Origin of the Name Sepharad: A New Interpretation." *Journal of Semitic Studies* LIX (2014): 297-313.
- Walker, Christopher B. F. "Notes on the Venus tablets of Ammišaduqa." *Journal of Cuneiform Studies* 36, n. 1 (1984): 64-66.
- Weitzman, Michael. P. *The Syriac Version of the Old Testament: An Introduction*. Cambridge: University Press, 1999.
- Wood, Geoffrey E. «Joel, Abdías». En Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer & Roland E. Murphy. *Comentario bíblico «San Jerónimo», t. 11: Antiguo Testamento II*. Madrid: Cristiandad, 1971. 273-287;
- Yarza Urquiola, Valeriano. "La vita uel gesta Sancti Ildefonsi de P.S. Eladio." *Veleia* 23 (2006): 279-325.



Imagen 9. Fotografía aérea de Madīnat al-Zahrā' en que se aprecia la zona excavada y puesta en valor y la que aún queda por desvelar. Imagen de libre disposición divulgada por la Junta de Andalucía.



Imagen 10. Vista aérea de la zona visitable de Madīnat al-Zahrā'. En el centro se aprecia la reconstrucción del Salón de 'Abd al-Raḥmān III. Imagen de libre disposición divulgada por la Junta de Andalucía.



Imagen 11. Vista aérea de la zona visitable de Madīnat al-Zahrā'. En el centro derecha se ve Salón de 'Abd al-Raḥmān III y más a la derecha aún la planta de la mezquita aljama de la ciudad palatina. Imagen de libre disposición divulgada por la Junta de Andalucía.